



## Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 53 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 04 de Diciembre de 2025

# CONVOCATORIA

Abierta a las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de El Oro, Estado de México, a participar en la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, a celebrarse el próximo 18 de diciembre de 2025, en punto de las 09:00 a.m., en el Salón de Cabildos, ubicado en Av. Constitución No. 24, Colonia Centro, en El Oro, Estado de México.

## Administración

## Municipal 2025 – 2027

### SUMARIO

PUBLICACION EN GACETA DE LA CONVOCATORIA ABIERTA  
A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR EN LA SEXTA SESIÓN  
ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉXICO ACORDE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO PÚBLICA LA PRESENTE GACETA.



# Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 53 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 04 de Diciembre de 2025

## **AYUNTAMIENTO DE EL ORO MÉXICO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025 – 2027.**

Con fundamento en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 Primer Párrafo y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26, 28, 29, 30 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 13, 14, 16, 39 y 41 Bis del Reglamento del Ayuntamiento, Administración 2025–2027. En cumplimiento al Acuerdo No. 04, aprobado en el desahogo del punto No. 06 del Orden del Día, de la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de El Oro México, celebrada el día 04 de diciembre del 2025, se expide la siguiente:

### **CONVOCATORIA**

Abierta a las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de El Oro Estado de México, a participar en la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, a celebrarse a las 09:00 horas del día 18 de diciembre de 2025, en el Salón de Cabildos, ubicado en Av. Constitución No. 24, Colonia Centro, en El Oro, Estado de México.

### **CONFORME A LAS SIGUIENTES**

#### **BASES:**

- I. De los Participantes.
  - I.I.- Podrán participar los ciudadanos y ciudadanas del municipio.
  - I.II.- Deberán registrar su participación ante la Secretaría del Ayuntamiento y entregar la siguiente documentación.
    - a).- Identificación Oficial (copia).
    - b).- Constancia de Residencia expedida por el Delegado Municipal.
    - c).- Tema que abordará en su participación.



## Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 53 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 04 de Diciembre de 2025

- I.III.- La participación será sobre temas de interés para la Comunidad y que tenga competencia sobre el mismo.
- II. Del plazo para presentar registro de participación.  
La documentación a que se refiere el punto I.II podrán presentarla a partir de la publicación, hasta el 16 de diciembre de 2025.
- III. Del lugar de recepción de Documentos.  
Se recibirán en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de El Oro, ubicado en Av. Constitución No. 24, Colonia Centro, Cabecera Municipal de El Oro México, C.P. 50600, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- IV. Del Procedimiento de Participación.  
Una vez cerrado el plazo se integrará una lista con los ciudadanos que se registraron y se presentará al Cabildo en la Sesión, participando de acuerdo al Folio de Registro. Su intervención la realizarán de manera directa, con respeto y con derecho a voz, a fin de comentar sobre el tema que registraron, mismo que debe ser de interés para la comunidad y tener competencia sobre el mismo.

El Ayuntamiento escuchará la opinión de los participantes en la sesión y podrá tomarla en consideración para determinar sus resoluciones.

El Oro, México; a 04 de diciembre de 2025.



**EL ORO**

*Tradición que brilla,  
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE  
EL ORO 2025 - 2027**

# Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 53 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 04 de Diciembre de 2025

## INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ORO, MÉXICO

### ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027.

**PROFRA. JUANA ELIZABETH DIAZ PEÑALOZA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA

**LIC. UBALDO VELÁZQUEZ PIEDRA**  
SÍNDICO MUNICIPAL  
RÚBRICA

**C. SUSANA SÁNCHEZ GONZÁLEZ**  
PRIMERA REGIDORA MUNICIPAL  
RÚBRICA

**L.E. MELISSA GONZÁLEZ INFANTE**  
SEGUNDA REGIDORA MUNICIPAL  
RÚBRICA

**C. CLAUDIA MORENO LÓPEZ**  
TERCERA REGIDORA MUNICIPAL  
RÚBRICA

**C. JOSÉ DOLORES GONZÁLEZ CRUZ**  
CUARTO REGIDOR MUNICIPAL  
RÚBRICA

**PROFRA. MARÍA FERNANDA GUTIÉRREZ ALDANA**  
QUINTA REGIDORA MUNICIPAL  
RÚBRICA



**EL ORO**

*Tradición que brilla,  
resplandor que perdura*



**AYUNTAMIENTO DE  
EL ORO 2025 - 2027**

# Gaceta Municipal

Órgano Informativo Año 1 No. 53 Vol. 1 No. de ejemplares: 20

Fecha de Publicación: 04 de Diciembre de 2025

**L.D. ERICKA YUDITH RODRÍGUEZ YÁNEZ**  
SEXTA REGIDORA MUNICIPAL  
RÚBRICA

**C. AGUSTÍN BASTIDA HURTADO**  
SÉPTIMO REGIDOR MUNICIPAL  
RÚBRICA

**LIC. ALFONSO CARMONA CASTRO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
RÚBRICA

PUBLIQUESE LA PRESENTE EN LA GACETA MUNICIPAL, PAGINA OFICIAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE EL ORO ESTADO DE MEXICO, Y EN LOS LUGARES DE MAYOR  
CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE EL ORO, M